

AVAL SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE COMODATO

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución 8012 de 2017, por medio de la cual se modificó el Manual de Contratación del ICBF, incluyéndose la delegación a los Directores Regionales de “suscribir contratos de comodato sobre los bienes ubicados en su jurisdicción, previo aval de la Dirección Administrativa”, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Procedimiento Egreso de Bienes Inmuebles en Comodato para Operadores de Programas del ICBF con contrato de Aporte, P9 SA y P18 SA, la Dirección Administrativa, AVALA la suscripción del comodato a celebrarse entre el *INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, REGIONAL REGIONAL CHOCO* con la “*ASOCIACIÓN DE MADRES COMUNITARIAS DE BIENESTAR FAMILIAR RIOSUCIO No. 1 "ASOMACOBBER 1"*”, en el municipio de BOJAYÁ, Departamento de CHOCO, cuyo objeto es: “*Entregar en calidad de comodato, a la ASOCIACIÓN DE MADRES COMUNITARIAS DE BIENESTAR FAMILIAR RIOSUCIO No. 1 "ASOMACOBBER 1", identificada con NIT 900191762-7, el bien inmueble ubicado en la dirección BARRIO FUERTE DE LA UNIÓN en BOJAYÁ – CHOCO, que permita garantizar una mejor prestación del servicio durante el mismo tiempo que se estipule en el contrato de aporte en ejecución, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales para su uso y disposición.*”

La Dirección Administrativa emite el AVAL para la suscripción del contrato de comodato referido, sin perjuicio de los trámites y procedimientos que deba efectuar la Regional, de acuerdo con lo señalado en el numeral 1.4.4 del Manual de Contratación del ICBF.

Dado en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020).



LINA MARÍA MARGARITA HUARI MATEUS
Directora Administrativa

Aprobó: Alfredo Gómez Arboleda – Contratista Dirección Administrativa

Revisó: Ana María Segura – Contratista GGB

Revisó: Natalia Paola Porras Cifuentes - Contratista GGB

Proyectó:	Diana	Marcela	León	-	Contratista	GGB
-----------	-------	---------	------	---	-------------	-----